



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por FRANCIA JIMENEZ Daniel Florencio FAU 2050154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.05.2022 11:33:14 -05:00

Santiago De Surco, 25 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000295-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

STALIN J. PORTAL CABANILLAS

RESPONSABLE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO, LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones realizadas para la atención de alertas, casos N° 0142-2022-CTVC/LIC, N° 0143-2022-CTVC/LIC, N° 0151-2022-CTVC/LIC y N° 0152-2022-CTVC/LIC, suscitadas en las II.EE. N° 135 Niño Jesús, 1209 Mariscal Toribio de Luzurriaga, 167 y 6039 Fernando Carbajal Segura, situadas en el Distrito de Ate, provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 0053-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) INFORME N° D000288-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (24MAY2022)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para alcanzar mis cordiales saludos y dar atención al documento de la referencia a), en el cual nos ponen de conocimiento los casos de alertas producto de las acciones de vigilancia y veeduría.

Al respecto, comunico que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del PNAE QALI WARMA, realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de 04 casos de alertas suscitados en IIEE focalizadas en relación al servicio alimentario, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) de la referencia.

Dichos casos se detallan en el siguiente cuadro:

| N° | OFICIO | N° CASO | IE |
|----|---------------------------------|--------------------|-------------------------------------|
| 01 | 0053-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO | 0142-2022-CTVC/LIC | 135 Niño Jesús |
| 02 | | 0143-2022-CTVC/LIC | 1209 Mariscal Toribio de Luzurriaga |
| 03 | | 0151-2022-CTVC/LIC | 167 |
| 04 | | 0152-2022-CTVC/LIC | 6039 Fernando Carbajal Segura |

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PEREA
OLIVAR Sonia FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.05.2022 17:17:50 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 24 de Mayo del 2022

INFORME N° D000288-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de las alertas, casos N° 0142-2022-CTVC/LIC, N° 0143-2022-CTVC/LIC, N° 0151-2022-CTVC/LIC y N° 0152-2022-CTVC/LIC, suscitadas en las II.EE. N° 135 NIÑO JESUS, N° 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURRIAGA, N° 167 y N° 6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA, situadas en el Distrito de Ate, provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 053-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) Caso N° 0142-2022-CTV/LIC
c) Informe N° D000019-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-EHT
d) Acta de compromiso del CAE
e) Caso N° 0143-2022-CTV/LIC
f) Informe N° D000020-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-EHT
g) Acta de compromiso del CAE
h) OFICIO N° 210 -2022 -DIE-MTDL-UGEL 06/
i) Caso N° 0151-2022-CTV/LIC
j) Informe N° D000021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-NCP
k) Acta de compromiso del CAE
l) Caso N° 0152-2022-CTV/LIC
m) Informe N° D000021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-EHT
n) Acta de compromiso del CAE
o) OFICIO N° 101- 2020-DIEN° 6039-"F.C.S."/UGEL N° 06

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 24 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre los casos de alerta suscitados.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante documento de la referencia a), de fecha 27.04.2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en las II.EE. N° 135 NIÑO JESUS, N° 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURRIAGA, N° 167 y N° 6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA, situadas en el Distrito de Ate, provincia de Lima, reportando alertas con algunas observaciones.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de Alertas del PNAEQW (RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 2.2 Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW. (RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.3 Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE Qali Warma. (RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.4 Protocolo para la promoción de la Vigilancia Social al PNAEQW (RDE N° D000335-2019-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.5 Protocolo para el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW (RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE)

III. OBJETO:

- 3.1. Comunicar las acciones realizadas por la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao para la atención de las alertas N° 0142-2022-CTVC/LIC, N° 0143-2022-CTVC/LIC, N° 0151-2022-CTVC/LIC y N° 0152-2022-CTVC/LIC, suscitadas en las II.EE. N° 135 NIÑO JESUS, N° 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURRIAGA, N° 167 y N° 6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA, situada en el Distrito de Ate, provincia de Lima, departamento de Lima, y proceder a su resolución.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Se realizó el seguimiento de las observaciones del CTVC de la alerta reportada:

CASO N° 0142-2022-CTVC/LIC: IE N° 135 NIÑO JESUS

- 4.1.1. Con fecha 11.05.2022, la MGL se reúne en las instalaciones de la directora de la IE para tratar acerca de los puntos críticos observados, quien manifiesta que en el momento de la llamada del CTVC no tenía los documentos a la mano, por tal motivo no pudo enviarlo; y con respecto a la distribución de alimentos a padres de familia manifiesta que en la primera entrega no se distribuyó dentro de los plazos establecidos porque recién culminaba de matricular a los alumnos, sin embargo, en las siguientes entregas se cumplieron dentro de los plazos correspondientes.
- 4.1.2. La directora cumple con compromiso durante la segunda entrega de alimentos en la IE realizando la distribución de canastas de productos con fecha 17.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022, tal como se evidencia en los anexos 5 y 6 adjuntos al documento c) de la referencia. (Respuesta al punto crítico 1)
- 4.1.3. Directora cumple con presentar las Kardex, en el cual se evidencia las entradas y salidas de los productos entregados por el PNAE QW. (Respuesta al punto crítico 2)
- 4.1.4. MGL brinda asistencia técnica personalizada al CAE con fecha 11.05.2022; asimismo, con fecha 28.04.2022 se realizó la tele sesión educativa a los miembros CAE, en donde la directora de la IE recibió capacitación, como se evidencia en el anexo 02 del documento c) de la referencia.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 4.1.5. CAE se compromete en continuar programando la entrega de canastas a los PPF antes del inicio del periodo de atención de cada entrega; asimismo, en mantener actualizado los kadex, para el control de entrada y salida de los productos entregados por el PNAE QW.

CASO N° 0143-2022-CTVC/LIC: IE N° 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURRIAGA

- 4.1.1. Con fecha 11.05.2022, la MGL se reúne en las instalaciones de la directora de la IE para tratar acerca de los puntos críticos observados, quien manifiesta que a la fecha del 11.05.2022 cuenta con 655 alumnos en nómina y continua en proceso de matrícula según los periodos del MINEDU y frente a dificultades documentarias presentadas, se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, asimismo, directora manifiesta que el CAE ha dispuesto la redistribución de todos los paquetes de productos sobrantes entre los estudiantes con alguna problemática económica y/o social determinada por el CAE. El objetivo es no dejar algún remanente dentro de la IE. (Respuesta al punto crítico 1)
- 4.1.2. Directora con OFICIO N° 210 -2022 –DIE-MTDL-UGEL 06/ de fecha 20.05.2022, documento h) de la referencia, comunica al PNAE QW el total de alumnos matriculados a la fecha; asimismo del número de alumnos que se encuentran en proceso de matrícula. (Respuesta al punto crítico 2)
- 4.1.3. Directora cumple con el compromiso asumido, durante la segunda entrega de alimentos en la IE realizando la distribución de canastas de productos con fecha 09.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022, tal como se evidencia en los anexos 2 y 3 adjuntos al documento f) de la referencia. (Respuesta al punto crítico 3)
- 4.1.4. MGL brinda asistencia técnica personalizada al CAE con fecha 11.05.2022; asimismo, con fecha 25.02.2022 se realizó la tele sesión educativa a los miembros CAE, como se evidencia en el anexo 5 del documento f) de la referencia.
- 4.1.5. CAE se compromete en continuar programando la entrega de canastas a los PPF antes del inicio del periodo de atención de cada entrega, mantener actualizado su base de datos del SIAGIE, así como a mantener comunicación constante con el PNAE QW.

CASO N° 0151-2022-CTVC/LIC: IE N° 167

- 4.1.1. Con fecha 10.05.2022, la MGL se reúne de manera virtual con la directora de la IE para tratar acerca de los puntos críticos observados por el CTVC.
- 4.1.2. Con fecha 18.05.2022 la MGL se reúne con la directora de la IE de manera presencial, quien manifiesta que la publicación de la lista de alimentos se encontraba pegada en la puerta de la IE, añadiendo que la comisión CAE hace las gestiones previas y organiza de acuerdo a la RDE-D00145-2020-MIDIS/PNAEQW-DE. También indica que los vocales



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

del CAE solo participaron en la distribución de los alimentos y las docentes de la IE estaban enfocados en las capacitaciones y el inicio del Año escolar. Aseverando que en la primera entrega y segunda entrega cumplió con la publicación de los alimentos en la puerta de la IE, tal como se evidencia en el anexo 1 y 3 adjunto al documento j) de la referencia. (Respuesta al punto crítico 1)

- 4.1.3. Directora manifiesta que las personas que participaban en la distribución de alimentos contaban con la indumentaria completa tanto en la primera como en la segunda entrega, tal como se evidencia en el anexo 2 y 4 adjunto al documento j) de la referencia. (Respuesta al punto crítico 2)
- 4.1.4. MGL brinda asistencia técnica personalizada al CAE con fecha 19.05.2022; asimismo, CAE se compromete en continuar publicando la cantidad de alimentos, cronograma y horarios de entrega de canastas, y que el personal encargado de la distribución de canastas utilice la indumentaria completa.

CASO N° 0152-2022-CTVC/LIC: IE N° 6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA

- 4.1.1. Con fecha 17.05.2022, la MGL se reúne en las instalaciones de la directora de la IE para tratar acerca de los puntos críticos observados, quien manifiesta que a la fecha del 11.05.2022 cuenta con 415 alumnos en nómina y continua en proceso de matrícula según los periodos del MINEDU y frente a dificultades documentarias presentadas, se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, asimismo, directora manifiesta con respecto a la observación de la distribución de alimentos a padres de familia la presidenta del CAE señala que en la primera entrega pasaron del plazo establecido porque recién se culminaba la matrícula (durante la primera semana de clases), sin embargo, en la 2da entrega la distribución se cumplió dentro de los plazos establecidos. (Respuesta al punto crítico 1)
- 4.1.2. Directora con OFICIO N° 101- 2020-DIEN° 6039-"F.C.S."/UGEL N° 06 de fecha 19.05.2022, documento o) de la referencia, comunica al PNAE QW el total de alumnos matriculados a la fecha. (Respuesta al punto crítico 2)
- 4.1.3. Directora cumple con compromiso durante la segunda entrega de alimentos en la IE realizando la distribución de canastas de productos con fecha 11.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022, tal como se evidencia en el anexo 2 adjunto al documento m) de la referencia. (Respuesta al punto crítico 3)
- 4.1.4. MGL brinda asistencia técnica personalizada al CAE con fecha 17.05.2022; asimismo, con fecha 25.02.2022 se realizó la tele sesión educativa a los miembros CAE, como se evidencia en el anexo 4 del documento m) de la referencia.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

4.1.5. CAE se compromete en continuar programando la entrega de canastas a los PPF antes del inicio del periodo de atención de cada entrega, mantener actualizado su base de datos del SIAGIE, así como a mantener comunicación constante con el PNAE QW.

4.2. En el marco de las acciones de supervisión, la UTLMC realizará el seguimiento de los casos reportados en la IE en coordinación con miembros del CAE.

V. CONCLUSIONES:

5.1. Se realizó el seguimiento de las observaciones reportadas por el CTVC en los casos N° 0142-2022-CTVC/LIC, N° 0143-2022-CTVC/LIC, N° 0151-2022-CTVC/LIC y N° 0152-2022-CTVC/LIC, suscitados en las II.EE. N° 135 NIÑO JESUS, N° 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURRIAGA, N° 167 y N° 6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA, situada en el Distrito de Ate, provincia de Lima, departamento de Lima.

5.2. Directora de la IE N° 135 NIÑO JESUS cumple con compromiso asumido, durante la segunda entrega de alimentos en la IE realizó la distribución de canastas de productos con fecha 17.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022. Asimismo, cumple con presentar las Kardex, en el cual se evidencia las entradas y salidas de los productos entregados por el PNAE QW.

5.3. Directora de la IE N° 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURRIAGA presenta OFICIO N° 210 - 2022 -DIE-MTDL-UGEL 06/ de fecha 20.05.2022, comunicando al PNAE QW el total de alumnos matriculados a la fecha y del número de alumnos que se encuentran en proceso de matrícula. Asimismo, se compromete en mantener actualizado su base de dato del SIAGIE.

5.4. Directora de la IE N° 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURRIAGA cumple con compromiso asumido, durante la segunda entrega de alimentos realizó la distribución de canastas de productos con fecha 09.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022.

5.5. Directora de la IE N° 167 cumplió con la publicación de los alimentos en la puerta de la IE en la primera y segunda entrega. Asimismo, el CAE cumplió con el uso de indumentaria completa durante la distribución de canastas a los PP.FF. en la primera y segunda entrega. Tal como se evidencia en los archivos adjuntos al presente informe.

5.6. Directora de la IE N° 6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA presenta OFICIO N° 101- 2020-DIEN° 6039-"F.C.S."/UGEL N° 06 de fecha 19.05.2022, comunicando al PNAE QW el total de alumnos matriculados a la fecha. Asimismo, se compromete en mantener actualizado su base de dato del SIAGIE.

5.7. Directora de la IE N° 6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA cumple con compromiso asumido, durante la segunda entrega de alimentos realizó la distribución de canastas de productos con fecha 11.04.2022, siendo el periodo de atención programado del 18.04.2022 al 27.05.2022.

5.8. Los MGL brindaron asistencia técnica oportuna y reiterativa al CAE respecto a la actualización permanente de la base de datos del SIAGIE del MINEDU según nómina de matrícula; enfatizando



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

que el PNAE Qali Warma en base a esta actualización efectúa la modificación periódica de la cantidad del número de usuarios a través de la emisión de una RDE para su ejecución, las mismas que se efectúan bajo criterios de priorización y techo presupuestal, además de brindar las facilidades para la realización de las acciones de veeduría y vigilancia social.

5.9. La UTLMC realizará el seguimiento de las observaciones en coordinación con los directores.

VI. RECOMENDACIONES:

6.1. Se recomienda derivar el presente informe a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, así como al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para conocimiento y fines del caso.

ANEXOS:

- ✓ OFICIO N° 053-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
- ✓ Caso N° 0142-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000019-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-EHT
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ Caso N° 0143-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000020-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-EHT
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ OFICIO N° 210 -2022 –DIE-MTDL-UGEL 06/
- ✓ Caso N° 0151-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-NCP
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ Caso N° 0152-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-EHT
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ OFICIO N° 101- 2020-DIEN° 6039-"F.C.S."/UGEL N° 06

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SONIA PEREA OLIVAR
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

PNAEQW/UTLMC
SPO/mjfv

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Surquillo, 27 de abril de 2022

OFICIO N° 053-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO

Señor (a)

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ

Jefe (e) de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA treinta y seis (36) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0123-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0124-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0125-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0126-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0127-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0128-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0129-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0130-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0131-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0132-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0133-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0134-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0135-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0136-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0137-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0138-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0139-2022-CTVC/LIC

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Calle Las Palomas N 430, Urbanización Limatambo, Surquillo.

Teléfono: (01) 422-6900, Celular: 994432613

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / limametro.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

- CASO N° 0140-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0141-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0142-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0143-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0144-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0145-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0146-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0147-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0148-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0149-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0150-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0151-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0152-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0153-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0154-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0155-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0156-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0157-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0158-2022-CTVC/LIC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,



STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima y Callao: 994432613
Telf. Nacional: 984056206

CASO

N° 0151-2022-CTVC/LIC

| | | | |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------------------|
| PROGRAMA SOCIAL: | QALI WARMA | 1. FECHA DE REGISTRO: | 13/04/2022 |
| I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: | | | |
| 2. APELLIDOS NOMBRES: | RAMIREZ DIESTRO CARMEN ROSA | 3. NÚMERO-DNI: | 10004636 |
| 4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN | COMITE LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE HUAYCAN | 5. CARGO: | PRESIDENTA |
| II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: | | 6. FECHA DE OCURRENCIA: | 13/04/2022 |
| 7. DEPARTAMENTO: | LIMA | 8. PROVINCIA: | LIMA |
| 9. DISTRITO: | ATE | 10. CCPP/DIRECCIÓN: | AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI S/N ZONA B, HUAYCAN |
| 11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA | PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO | 12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? | 0705111-IEI-167 |
| 13. CANTIDAD DE AFECTADOS | 395 | 14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS | 2 |
| III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES): | | | |

En el marco de las acciones de vigilancia a los procesos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y el inicio de las clases presenciales, se realizó la entrevista telefónica a una madre de familia de la I.E.I 167 Las Piedritas, identificándose los siguientes puntos críticos:

- 1. NO SE PUBLICA, EN UN LUGAR VISIBLE DE LA IE Y/O ESPACIOS DE PUBLICACIÓN VIRTUAL LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO MATRICULADO.** La madre de familia menciona que las profesoras no envían lista de alimentos, solamente el cronograma y orientaciones para la entrega de alimentos a través del WhatsApp. **(Ver anexo 1).**

Esta situación no estaría acorde con la **RDE-D00145-2020-MIDIS/PNAEQW-DE** Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario, en el punto **9.3.2.1, inciso vii)**. “El Comité de Alimentación Escolar, publica en la puerta de la IIEE y/o espacios de publicación virtual de la IIEE, la cantidad de alimentos el cronograma y horarios para la respectiva entrega de alimentos, procurando que dichas entregas se realicen oportunamente”.

- 2. LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MASCARILLA, NI MANDIL.** La madre de familia manifiesta que durante la primera entrega solo la profesora que estuvo presente durante la entrega portaba mandil, mientras que las madres de familia que participaron de esta actividad solo llevaban mascarilla.

Este hecho contraviene lo exigido por la **RDE-D00145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario, en el punto **9.3.2.1. inciso x)** “Las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar y todos aquellos que participen en la distribución de los alimentos deben contar con buena salud, usar mandil y tapaboca, tener uñas cortas, limpias y sin esmalte, manos limpias sin objetos y adornos personales como joyas, relojes u otros.”

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos del Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los puntos críticos alertados en el presente caso, a fin de garantizar el cumplimiento a los Principios y estándares ofrecidos por el Programa Qali Warma.
- Establecer los mecanismos correspondientes a fin de dar cumplimiento a los puntos establecidos en el Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW en el marco de la Emergencia Sanitaria a fin de garantizar las Buenas Prácticas de Manipulación de alimentos.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 05)

1. Copia Ficha de Vigilancia N° V-183-2022-LIC-Q (04 folios).
2. Anexo Fotográfico (01 folio).



STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsible Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------|----------------------------------------------------------------------------------|----|----|----|----|
| Teléfono Regional: | 994432613 | FICHA DE VIGILANCIA | | CODIGO N° V-183-2022-LIC-Q | | | | | | | |
| Teléfono Nacional: | 994056206 | INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALIWARMA | | | | | | | | | |
| | | (a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA | (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA | | | | | | | | |
| | | (a) Vigilancia Presencial | (b) Vigilancia NO Presencial | | | | | | | | |
| 1 | FECHA INICIAL de la Vigilancia: | 13 / 04 / 2022 | 2 | HORA INICIAL de la Vigilancia: | 17 : 11 | | | | | | |
| I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (IE): | | | | | | | | | | | |
| 3 | CODIGO MODULAR de la IE: | 070511 | 4 | NOMBRE de la IE: | 167 | | | | | | |
| 5 | DEPARTAMENTO: | Lima | 6 | PROVINCIA: | Ate | | | | | | |
| 7 | DISTRITO: | Ate | 8 | CCPP/Barrio/Dirección del Usuario: | Au. Jose C. Mariategui, Zona B Huaycán | | | | | | |
| 9 | TURNO de la IE: | (a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde | 10 | NIVEL de la IE: | (a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria | | | | | | |
| 11 | NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: | Betty Esther Rodriguez Flores | 12 | TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE: | (a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena | | | | | | |
| 13 | MODALIDAD de atención: | (a) Productos (b) Raciones | 14 | FORMA de entrega: | (a) Crudo (b) Preparado | | | | | | |
| 15 | NUMERO de ENTREGA a vigilar: | Nº | 16 | PERIODO de ATENCION de esta entrega: | Del: 14/03/2022 at 15/04/2022 | | | | | | |
| 17 | NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega): | 395 | 18 | NUMERO de ESTUDIANTES matriculados (según nomina IE): | | | | | | | |
| 19 | FECHA de INICIO de clases escolares en la IE: | (a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: / / | | | | | | | | | |
| 20 | Modalidad del retorno a clases escolares en la IE: | (a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial | | | | | | | | | |
| II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE: | | | | | | | | | | | |
| 21 | ¿Quién es el Informante? | (a) Miembro del CAE (b) Padre/Apodorado (c) Autoridad Local | | | | | | | | | |
| 22 | N° DNI del Informante: | 48 005992 | 23 | Apellidos y nombres del Informante: | Torres Zabaleta Carmen Rosa | | | | | | |
| 24 | Teléfono/celular del Informante: | 975933322 | 25 | Correo Electronico del Informante: | | | | | | | |
| III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD | | | | | | | | | | | |
| A) CONOCIMIENTO SOBRE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES o SEMIPRESENCIALES | | | | | | | | | | | |
| 26 | ¿Se realizó acciones informativas sobre el retorno a clases escolares en la IIEE? | | | | X | NO | NV | | | | |
| 27 | ¿Usted conoce las disposiciones sobre el retorno a clases escolares? | | | | X | NO | NV | | | | |
| 28 | ¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares? | | | | SI | NO | NV | | | | |
| 29 | ¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares? | | | | X | NO | NV | | | | |
| 30 | ¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares? | | | | X | NO | NV | | | | |
| 31 | ¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares? | | | | X | NO | NV | | | | |
| B) SITUACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022 | | | | | | | | | | | |
| 32 | La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua? | SI | NO | NV | → | 32.1 | ¿Las instalaciones de agua de la IIEE están en buen estado? | X | NO | NV | NA |
| 33 | La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe? | SI | NO | NV | → | 33.1 | ¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE están en buen estado? | X | NO | NV | NA |
| 34 | La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas? | SI | NO | NV | → | 34.1 | ¿Las instalaciones eléctricas de la IIEE están en buen estado? | X | NO | NV | NA |
| 35 | La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas? | SI | NO | NV | → | 35.1 | ¿Las puertas y ventanas de la IIEE están en buen estado? | X | NO | NV | NA |
| 36 | La IIEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma? | SI | NO | NV | → | 36.1 | ¿El almacén de la IIEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado? | SI | NO | NV | NA |
| C) SITUACION DE LA VACUNACION EN LA IIEE | | | | | | | | | | | |
| 37 | ¿Usted ha recibido las 3 dosis de vacuna contra COVID19? | | | | | | | SI | NO | NV | |
| 38 | ¿Todos los docentes recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19? | | | | | | | SI | NO | NV | |
| 39 | ¿Todos los miembros del CAE recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19? | | | | | | | SI | NO | NV | |

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALINWARMA

| | | | |
|--------------------|-----------|-----------------------------------------------------------|----------------------------|
| Teléfono Regional: | 994432613 | FICHA DE VIGILANCIA | CODIGO N° V-183-2022-LIC-Q |
| Teléfono Nacional: | 984956200 | INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA | |

| | | | | |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------|----|----|----|
| 40 | ¿ Todos los padres/madres de familia recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19? | SI | NO | NV |
| 41 | ¿ Todos los estudiantes recibieron 2 dosis de vacuna contra el COVID19? | SI | NO | NV |

D) CONOCIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID19 EN LA IIEE

| | | | | |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----|
| 42 | ¿ Se realizó acciones Informativas sobre el protocolo de prevención de COVID19 en la IIEE? | SI | NO | NV |
| 43 | ¿ Usted conoce el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE? | SI | NO | NV |
| 44 | ¿ Todos los miembros del CAE conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE? | SI | NO | NV |
| 45 | ¿ Todos los docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE? | SI | NO | NV |
| 46 | ¿ Todos los padres/madres de familia conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE? | SI | NO | NV |
| 47 | ¿ Todos los estudiantes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE? | SI | NO | NV |
| 48 | ¿ Se ha organizado los espacios de acuerdo al año máximo en la IIEE? | SI | NO | NV |

E) SITUACION DE LA ASIGNACION DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA IIEE

| | | | | |
|----|------------------------------------------------------------|----|----|----|
| 49 | ¿ Está asignada la plaza de Director en la IIEE? | SI | NO | NV |
| 50 | ¿ Están asignadas todas las plazas de docentes en la IIEE? | SI | NO | NV |

IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

| | | | | |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----|
| 51 | ¿ El CAE está conformado y/o actualizado? | SI | NO | NV |
| 52 | ¿ El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades) | SI | NO | NV |

V. PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO

A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCION DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.

| | | | | |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----|
| 53 | ¿ Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE? | SI | NO | NV |
| 53.1 | ¿ Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato? | SI | NO | NV |
| 53.2 | Fecha de entrega por parte del Proveedor <u>09/03/2022</u> | | | |
| 54 | ¿ El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondientes a esta entrega? | SI | NO | NV |
| 55 | ¿ Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico sanitarios adecuadas de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)? | SI | NO | NV |
| 56 | ¿ Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en Acta de Entrega (¿ Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)? | SI | NO | NV |
| 57 | ¿ Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)? | SI | NO | NV |
| 58 | ¿ El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados? | SI | NO | NV |
| 58.1 | Si la respuesta es NO ¿ La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa? | SI | NO | NV |

B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO

| | | | | | |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----|----|
| 59 | ¿ Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE? | SI | NO | NV | NA |
| 60 | ¿ Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin? | SI | NO | NV | NA |
| 61 | ¿ Se almacena alimentos del nivel inicial y primaria en ambientes diferentes (cada nivel tiene su propio almacén)? | SI | NO | NV | NA |
| 62 | ¿ Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado? | SI | NO | NV | NA |
| 63 | ¿ Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente) | SI | NO | NV | NA |
| 64 | ¿ Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario? | SI | NO | NV | NA |
| 65 | ¿ Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parruelas/armazón, estantes, tarimas? | SI | NO | NV | NA |
| 66 | ¿ Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)? | SI | NO | NV | NA |

C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional: 994432613
Teléfono Nacional: 984056206

FIGHA DE VIGILANCIA

INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA

CODIGO N° V-183-2022-LIC-Q

| | | | | | |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| 67 | ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 68 | Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega: | 11/03/2022 | | | |
| 69 | ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 70 | ¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 71 | ¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 72 | ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 73 | ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 74 | ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 75 | ¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 76 | ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 77 | ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 78 | ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 79 | ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 80 | ¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 81 | ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 82 | ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 83 | ¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 84 | ¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19)? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 85 | ¿La distribución de alimentos se realizó en la IE? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 86 | ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales? | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 87 | ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 88 | ¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 89 | ¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 90 | ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 91 | ¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

92 Otros: Especifique:

D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA

93 Consumo de Alimentos en el Hogar

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar

| Alumnos elegidos | Nivel | Grado | Tomaste desayuno en tu casa | | | Tu desayuno contenía productos de Qali Warma | | | Describe los productos de Qali Warma | | | | | |
|------------------|-------|-------|-----------------------------|----|-------|----------------------------------------------|----|-------|--------------------------------------|---|--|--|-------------------------------------|----|
| | | | SI | NO | NS/NR | SI | NO | NS/NR | | | | | | NA |
| Alumno 1: | | | SI | NO | NS/NR | SI | NO | NS/NR | NA | → | | | <input checked="" type="checkbox"/> | NA |
| Alumno 2: | | | SI | NO | NS/NR | SI | NO | NS/NR | NA | → | | | <input checked="" type="checkbox"/> | NA |
| Alumno 3: | | | SI | NO | NS/NR | SI | NO | NS/NR | NA | → | | | <input checked="" type="checkbox"/> | NA |
| Alumno 4: | | | SI | NO | NS/NR | SI | NO | NS/NR | NA | → | | | <input checked="" type="checkbox"/> | NA |
| Alumno 5: | | | SI | NO | NS/NR | SI | NO | NS/NR | NA | → | | | <input checked="" type="checkbox"/> | NA |

94 Consumo de Alimentos en la IE

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA

FICHA DE VIGILANCIA

CODIGO N° V-183-2022-LIC-Q

Teléfono Regional: 994432813
Teléfono Nacional: 984056206

INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa

| Alumnos elegidos | Nivel | Grado | Trajiste alimentos de tu casa | | | Lo que trajiste contenía productos de Qali Warma | | | Describe los productos de Qali Warma | | | NV | NA | |
|------------------|-------|-------|-------------------------------|----|-------|--------------------------------------------------|----|-------|--------------------------------------|---|----|----|----|----|
| | | | SI | NO | NS/NR | SI | NO | NS/NR | | | | | | NA |
| Alumno 1: | | | SI | NO | NS/NR | SI | NO | NS/NR | NA | → | | | | |
| Alumno 2: | | | SI | NO | NS/NR | SI | NO | NS/NR | NA | → | | | | |
| Alumno 3: | | | SI | NO | NS/NR | SI | NO | NS/NR | NA | → | | | | |
| Alumno 4: | | | SI | NO | NS/NR | SI | NO | NS/NR | NA | → | | | | |
| Alumno 5: | | | SI | NO | NS/NR | SI | NO | NS/NR | NA | → | SI | NO | NV | NA |

- 94.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos? (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes Aula de clases (c) Comedor Otro:
- 94.2 Si la respuesta anterior es SI, diga dónde es ese lugar: SI NO NV NA
- 94.3 ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado? SI NO NV NA
- 94.4 ¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos? SI NO NV NA
- 94.5 ¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?

- VI. SUPERVISION Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO
- 95 ¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 99) SI NO NK
- 96 ¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres? SI NO NV
- 97 ¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía) SI NO NV
- 98 ¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?

- VI. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLITICO DEL PROGRAMA)
- 99 ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos? SI NO NV
- 100 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos? SI NO NV
- 101 ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos? SI NO NV
- 102 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?

103 OBSERVACIONES (o dificultades):
La madre de familia indica que no envían la lista de alimentos, solo cronograma y orientaciones a través de watap. En la primera entrega solo la profesora que distribuía tenía material, las mamás que participaron de la entrega solo llevaron masca y lila.

104 RECOMENDACIONES

105 FECHA FINAL de la entrevista: 13/04/2022

106 HORA FINAL de la entrevista: 17:42

DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO
DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE LA INFORMACIÓN

DNI: 90004636
Apellidos y Nombres: Carmen Rosa Ramirez Dies Cro
Cargo: Presidenta
Correo electrónico: ramirezcarmenrosa10@gmail.com
Teléfono: 974665340

DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

DNI: 23961982
Apellidos y Nombres: OSCCO ABARCA LILIAN LUISA
Cargo: RESPONSABLE DE CAMPO
Correo electrónico: Limametro.2rcvcp Peru@gmail.com
Teléfono: 984634310

ANEXO 1: COMUNICADOS DE LA IEI 167 LAS PIEDRITAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°167 "LAS PIEDRITAS" - HUAYCÁN

COMUNICADO
ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA SE LE INFORMA QUE EL DÍA VIERNES 11 DE MARZO SE REALIZARÁ LA ENTREGA DE PRODUCTOS **QALI-WARMA**, **DEBERÁ TRAER:**

HORARIO DE ENTREGA

| EDAD | SECCIÓN | HORA | PIEDRA |
|--------|----------|-----------------|--------|
| 5 AÑOS | AMARILLA | 9:30 - 10:00hrs | 1 |
| | TURQUESA | 9:30 - 10:00hrs | 1 |
| | NARANJA | 9:30 - 10:00hrs | 2 |
| | BLANCA | 9:30 - 10:00hrs | 3 |
| | MELÓN | 9:30 - 10:00hrs | 3 |

NOTA: SOLO PUEDEN RECOGER LOS TUTORES. (papá o mamá)

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 167
"LAS PIEDRITAS" - HUAYCÁN**

PROTOCOLO: ENTREGA DE ALIMENTOS QALI-WARMA

Documentos a presentar el Padre de Familia o Apoderado:

- ✓ DNI del padre o apoderado y DNI del estudiante y/o carnet de extranjería.
- ✓ Solo puede recoger el papá o mamá del estudiante.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE DEBE GUARDAR EL PADRE DE FAMILIA O APODERADO

- ✓ Presentarse con mascarilla utilizada solo correctamente.
- ✓ Asistir una sola persona, sin alumnos.
- ✓ Está prohibido acercarse a recoger los alimentos QALI WARMA a las personas con síntomas de covid-19, madres gestantes o bebés mayores, por ser vulnerables ante cualquier contagio.
- ✓ Tener un lapicero para firmar el registro de entrega de los alimentos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL LOCAL ESCOLAR

- ✓ Ingresar desinfectándose los zapatos en la bandeja con fregajo y lejía.
- ✓ Lavarse las manos con agua y jabón. Secarse con papel toalla.
- ✓ Respetar el cronograma de distribución.
- ✓ Realizar una fila en la vereda (costado de la cancha lateral) frente a la IEI. Paredes N° 03, 02 y 01 para priorizar, respetando el distanciamiento social de inst. entre persona, no dialogar (entre padres de familia, al docente), no saludarse con abrazos ni apretarse de manos.
- ✓ Firmar el registro de entrega de alimentos y marcar con un check la cantidad.
- ✓ Luego recoger de la mesa los alimentos de Qali Warma.
- ✓ La entrega bajo esta modalidad es de 20 segundos por padre de familia.

LA COMISIÓN



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 20 de Mayo del 2022

INFORME N° D00021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-NCP

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DEL CASO N°151-2022-CTVC/LIC SUSCITADA EN LA IE N° 167 DEL NIVEL INICIAL SITUADA EN EL DISTRITO ATE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.

Referencia : a) PROVEIDO N° D001315-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (29ABR2022)
b) OFICIO N° 053-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
c) CASO N°151-2022-CTVC/LIC

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 19 de mayo de 2022

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informar las actividades desarrolladas respecto Al caso de alerta identificado por CTVC en la IE N°167, con código modular 0705111, Nivel Inicial, perteneciente al ítem Ate 4, durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante documento de la referencia a), el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en la Institución Educativa N167, con código modular 0705111, ubicada en el Distrito Ate, provincia Lima, departamento Lima, reportando el caso de alerta con algunas observaciones.
- 1.2 Con OFICIO N°053-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO, CASO N°151-2022-CTVC/LIC el representante del CTVC, se realizó la entrevista telefónica a una madre de familia de la I.E. N°167, identificándose los siguientes puntos críticos:
 - **No se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado.** La madre de familia menciona que las profesoras no envían lista de alimentos, solamente el cronograma y orientaciones para la entrega de alimentos a través del WhatsApp
 - **La persona que distribuye los alimentos no usa mascarilla, ni mandil.** La madre de familia manifiesta que durante la primera entrega solo la profesora que estuvo presente durante la entrega portaba mandil, mientras que las madres de familia que participaron de esta actividad solo llevaban mascarilla.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Que mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE se aprueba el protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas publicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma, con código de documento PRT-002-PNAEQW-USME, Versión 7, que forma parte integrante de la presente resolución.
- 2.2. Con RDE N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, de fecha 27.08.2021, se aprobó el "Protocolo para el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW". Versión 0
- 2.3. Con RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06/09/2021, se aprobó el "Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW- USME, Versión N° 03, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2022.
- 2.4. Con RDE N° 145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 18.05.2021, se aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con Código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, versión 2.
- 2.5. Con RDE N° D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 28.04.2022, "Listado actualizado de Instituciones Educativas Públicas para la Prestación del Servicio Alimentario 2022 del PNAEQW".

III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención del CASO N°151-2022-CTVC/LIC en la IE N°167, con código modular 0705111, Nivel Inicial; y proceder a su resolución.

IV. ANALISIS

4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE N°15 MADRE TERESA DE CALCUTA

Conforme cita los documentos de la referencia, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, el responsable regional del comité de transparencia y vigilancia ciudadana, el Sr. Stalin Joseph Portal Cabanillas, comunicó al PNAE Qali Warma, de la entrevista telefónica a una madre de familia de la I.E. N°167 del Nivel Inicial del distrito de Ate.

Se procedió a la revisión del CASO N° 0151-2022-CTVC/LIC y a la posterior comunicación con la Directora (Presidenta CAE) de la I.E N° 167 del Nivel Inicial en razón de concretar las acciones que amerite.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

Con fecha 10.05.2022, durante comunicación telefónica para coordinar acerca de los puntos observados, la directora refiere que enviara sus evidencias en el transcurso de los días debido a que tiene recarga laboral y tiene actividades programadas; el día 17 de mayo mediante una llamada telefónica se coordina nuevamente para la visita a la IE, a fin de reforzar la asistencia técnica y levantar el acta de compromiso el día 18 de mayo del presente año

La directora manifiesta, respecto a observaciones dejadas por CTVC, que la publicación de la lista de alimentos se encontraba pegada en la puerta de la IE y las personas que participaban en la distribución de alimentos contaban con la indumentaria completa, añadiendo que la comisión CAE hace las gestiones previas y organiza de acuerdo a la RDE-D00145-2020-MIDIS/PNAEQW-DE. También indica que los vocales del CAE solo participaron en la distribución de los alimentos y las docentes de la IE estaban enfocados en las capacitaciones y el inicio del Año escolar. Aseverando que en la primera entrega cumplió con la publicación de los alimentos en la puerta de la IE (Anexo 1) y también que el personal encargado de la distribución usa la indumentaria completa: cubre cabello, mascarilla, mandil y otros EPP, adjuntando evidencias (Anexo 2)

Asimismo, durante la segunda entrega de alimentos, se continuo con el cumplimiento del protocolo, con la publicación de los alimentos en la puerta de la IE (Anexo 3) y también que el personal encargado de la distribución usa la indumentaria completa: cubre cabello, mascarilla, mandil y otros EPP, tal como se observa en las fotos adjuntas. (Anexo 4)

Con fecha 19.05.2022, se reforzo la asistencia técnica acorde con la RDE-D00145-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, al Comité de Alimentación Escolar en las instalaciones de la IE acerca del punto crítico observado (documento c) de la referencia):

- El Comité de Alimentación Escolar, publica en la puerta de la IIEE y/o espacios de publicación virtual de la IIEE, la cantidad de alimentos el cronograma y horarios para la respectiva entrega de alimentos, procurando que dichas entregas se realicen oportunamente".
- Las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar y todos aquellos que participen en la distribución de los alimentos deben contar con buena salud, usar mandil y tapaboca, tener uñas cortas, limpias y sin esmalte, manos limpias sin objetos y adornos personales como joyas, relojes u otros

Al finalizar la asistencia técnica el Comité de Alimentación Escolar manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada y firma el ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) - MODALIDAD PRODUCTOS (Anexo 5), continuando con el cumplimiento de los establecido en los protocolos del Programa.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

V. CONCLUSIONES

- 5.1. El Comité de alimentación escolar de la IE N° 167 manifiesta que cumplieron durante la primera y segunda entrega con la publicación del listado de los alimentos en la puerta de la IE y las personas que participaron en la distribución de los alimentos hicieron uso de la indumentaria completa en todo momento, adjuntando evidencias (Anexo 1 y Anexo 2)
- 5.2. El Comité de alimentación escolar de la IE N° 167 se compromete en continuar con la publicación del listado de los alimentos en la puerta de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado y las personas que participan en la distribución de los alimentos continúen haciendo uso de la indumentaria completa en cumplimiento con la RDE D000145-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 5.3. El Comité de alimentación escolar manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada y firman el ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) - MODALIDAD PRODUCTOS (Anexo 5), continuando con el cumplimiento de los establecido en los protocolos del Programa.

VI. RECOMENDACIÓN

Se recomienda derivar el presente informe derivar el presente informe a la Coordinadora Técnico Territorial.

VII. ANEXOS

Anexo 01: Evidencias fotográficas de la publicación en la puerta de la IE el listado de alimentos de la primera entrega de alimentos

Anexo 02: Personal encargado de la distribución usa la indumentaria completa en la primera entrega de alimentos

Anexo 03: Evidencias fotográficas de la publicación en la puerta de la IE el listado de alimentos de la segunda entrega de alimentos

Anexo 04: Personal encargado de la distribución usa la indumentaria completa en la segunda entrega de alimentos

Anexo 05: Acta de compromiso del Comité de Alimentación Escolar (CAE) -Modalidad Productos

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

NATALY MELISSA CHAVEZ POVES
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

**Anexo 05: Acta de compromiso del Comité de Alimentación Escolar (CAE) -
Modalidad Productos**

**ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM ATE 6 -
MODALIDAD PRODUCTOS**

Los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa N° 167, con código modular 0705111 del nivel inicial, ubicada en el distrito de Ate, Provincia de Lima, Departamento de Lima, suscriben la presente acta luego de haber recibido la Asistencia técnica del representante del PNAEQW a los Integrantes CAE, de acuerdo a los lineamientos del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, N° D000193-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, N° D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU, en los puntos observados del CASO N°151-2022-CTVC/LIC por CTVC Lima Metropolitana y callao.

1. No se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado.
2. La persona que distribuye los alimentos no usa mascarilla, ni mandil.

Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:

| N° | COMPROMISOS |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | El CAE se compromete en continuar con la publicación en la puerta de la IIEE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado y las personas que participan en la distribución de los alimentos continúen haciendo uso de la indumentaria completa en cumpliendo con la RDE D000145-2020-MIDIS/PNAEQW-DE. |

Siendo las horas, 16:15 del 18 de Mayo del 2022 y en señal de conformidad firman el presente.



Esther Rodríguez Flores
Presidenta CAE
DNI: 06960575



Alcides Nestor Artoza Valle
Vocal CAE
DNI: 40931893



MGL: Nataly Melissa Chaver Poves
DNI: 45978891